

**envaplast**

envases plásticos del Ecuador S. A.

7260

Quito, 04 de abril del 2011

Señor Ingeniero  
**Jorge León Galindo**  
Presente

De mis consideraciones:

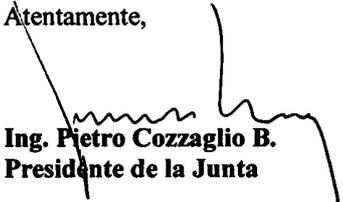
Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de "Envaplast", Envases Plásticos del Ecuador S.A." celebrada el 30 de marzo del presente año procedió a reelegir a usted como Gerente General por un periodo estatutario de dos años a contar desde la fecha de inscripción de este Nombramiento.

En calidad de Gerente General usted ejerce la representación legal de la Compañía tanto en lo judicial como en lo extrajudicial, teniendo las facultades contenidas en el Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos de la Compañía, las que el Código Civil confiere a los Mandatarios, los de los Administradores de las compañías anónimas y las otras señaladas en el pacto social de la empresa.

Las atribuciones y deberes que les corresponden constan en la Escritura de reforma integral de los Estatutos de la Compañía, otorgada el 21 de Julio de mil novecientos noventa y cuatro ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito Dr. Rodrigo Salgado Valdez, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 94.1.11.1929, del Dieciséis de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro e inscrita en el Registro mercantil bajo el número 1937, tomo 125 el Dieciocho de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro.

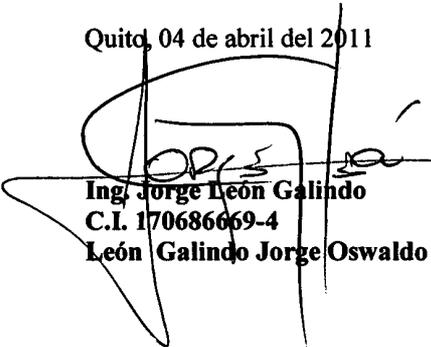
Formulo mis mejores augurios para el éxito de su gestión.

Atentamente,

  
**Ing. Pietro Cozzaglio B.**  
Presidente de la Junta

Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de "Envaplast, Envases Plásticos del Ecuador S.A." para el que he sido elegido.

Quito, 04 de abril del 2011

  
**Ing. Jorge León Galindo**  
C.I. 170686669-4  
León Galindo Jorge Oswaldo

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **4848** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **142**

Quito, a **14 ABR 2011**



  
**Dr. Raúl Gaybor Secaira**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO